

**ACTA NRO 16. DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO**

**PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE BLOQUE DE CICLO COMBINADO DE  
GAS NATURAL CCGN DE I-400 MW**

**ASUNTO:** Decimosexta sesión del Comité Técnico del Proceso Público de Selección de Bloque de Ciclo Combinado.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día 14 de agosto de 2026 a través de sesión virtual y presencial en la sala de reuniones del Viceministerio de Energía y Electricidad Renovable piso 6, siendo las 10:20 se reúnen los miembros del Comité Técnico (en adelante CT) designados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo Ministerial Nro. MAE-VEER-2026-0002-AM del 4 de marzo de 2026; designación que es realizada a los cargos de: Delegado del Viceministro de Electricidad y Energía Renovable del Ministerio de Ambiente y Energía (MAE), Subsecretario de Planificación Técnica y Desarrollo del Sector Eléctrico del MAE, Director Jurídico de Electricidad y Energía Renovable del MAE, Director Técnico de Regulación Económica y Tarifas de ARCONEL, Director de Producción de CELEC EP y Gerente Nacional de Transacciones Comerciales de CENACE.

Preside la sesión el Sr. Lenin Rumiñahui Haro Estrella, mismo que dispone a esta secretaría la constatación del quorum de mínimo 5 de los 6 miembros del CT, para que la sesión quede legalmente constituida de conformidad con el numeral 2.4. del anexo 2 del pliego del proceso público de selección; en ese sentido, se constata la presencia de los miembros, de la siguiente forma:

| Funcionario                   | Cargo                                                                          | Asistencia |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Lenin Rumiñahui Haro Estrella | Delegado del Viceministro de Electricidad y Energía Renovable – MAE            | Presente   |
| Luis Iván Sánchez Loor        | Subsecretario de Planificación Técnica y Desarrollo del Sector Eléctrico – MAE | Presente   |
| Miguel Ángel Vinuesa Valencia | Director Jurídico de Electricidad y Energía Renovable – MAE                    | Presente   |
| Luis Miguel Salazar León      | Director Técnico de Regulación Económica y Tarifas – ARCONEL                   | Presente   |



|                                  |                                                              |          |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------|
| Wilson Andrés Mejía Ponce        | Director de Producción –<br>CELEC EP                         | Presente |
| Luis Eduardo Simbaña<br>Lincango | Gerente Nacional de<br>Transacciones Comerciales –<br>CENACE | Presente |

En ese sentido y comprobado el quórum de concurrencia de los miembros del CT y de conformidad con el numeral 2.4. del anexo 2 del pliego del proceso público de selección de ciclo combinado, se constituye el quorum con 6 de los 6 miembros para tratar el siguiente orden del día:

## 1. ORDEN DEL DÍA:

- 1.1. Constatación de quorum.
- 1.2. Revisión de la documentación entregada por las empresas interesadas.
- 1.3. Otros, conforme moción de los miembros.

## 2. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 2.1. El señor Lenin Rumiñahui Haro Estrella en su calidad de presidente del Comité Técnico declara legalmente instalada la sesión y manifiesta proceder de inmediato a resolver sobre el orden del día, en ese sentido solicita a secretaría a manera de reporte indique a los miembros del CT las empresas interesadas que han presentado las subsanaciones correspondientes en el término ampliado otorgado para realizarlo, conforme al numeral 28.2 de las Instrucciones a los Oferentes en su redacción vigente tras la Circular Nro 6 de 27 de julio de 2026, que amplió dicho término de cinco (5) a quince (15) días hábiles; siendo así, expone lo siguiente: Conforme Acta Entrega Recepción de Documentación de Subsanciones de interesados en participar en fase de precalificación del PPS, se ha recibido la documentación física y magnética conforme el siguiente detalle:

| Interesado                            | Número de carpetas y fojas | Medio magnético | Fecha y hora de entrega         |
|---------------------------------------|----------------------------|-----------------|---------------------------------|
| Cobra Instalaciones y Servicios S. A. | 1 carpeta<br>10 fojas      | Sí (1)          | 28 de julio de 2026<br>– 14:55  |
| One World Marine FZCO                 | 1 carpeta<br>165 fojas     | Sí (1)          | 11 de agosto de<br>2026 – 09:43 |

|                                                                                        |                        |        |                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------|------------------------------|
| Consortio conformado por Standard Capital Shareholding Inc. y Termogas Monteverde S.A. | 1 carpeta<br>36 fojas  | Sí (1) | 11 de agosto de 2026 – 15:08 |
| Excelerate Energy Limited Partnership                                                  | 1 carpeta<br>145 fojas | Sí (1) | 11 de agosto de 2026 – 15:59 |

2.2. De inmediato continúa la revisión física y magnética de las subsanaciones presentadas por los interesados de conformidad con el numeral 27 y 28 del pliego, con el objeto de elaborar el Acta de Precalificación y posterior publicación prevista para el 18 y 19 de agosto respectivamente, de acuerdo con el cronograma del referido pliego (Anexo 6).

### 3. VOTACIONES

Sobre los temas desarrollados en esta sesión los miembros del Comité Técnico no presentaron mociones que requieran votación.

### 4. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 de 14 de agosto de 2026, el presidente concede un momento para la redacción de esta acta, hecho lo cual, procediéndose a leer el acta de conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.6 del Anexo 2 del Pliego de Proceso Público de Selección Bloque de Ciclo Combinado de Gas Natural CCGN 400 MW, se da por concluida la sesión del Comité Técnico, cabe resaltar que los acuerdos, decisiones y votaciones adoptadas en esta acta entrarán en vigor a partir de su suscripción. Para constancia de lo actuado, firman a conformidad los miembros del Comité Técnico del Proceso Público de Selección Bloque de Ciclo Combinado de Gas Natural CCGN 400 MW.

### 5. SUSCRIPCIÓN

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

|                                                                                                        |                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Luis Iván Sánchez Loo – Subsecretario de Planificación Técnica y Desarrollo del Sector Eléctrico – MAE | Miguel Ángel Vinuesa Valencia – Director Jurídico de Electricidad y Energía Renovable – MAE |
|                                                                                                        |                                                                                             |
| Luis Miguel Salazar León – Director Técnico de Regulación Económica y Tarifas – ARCONEL                | Luis Eduardo Simbaña Lincango – Gerente Nacional de Transacciones Comerciales – CENACE      |
|                                                                                                        |                                                                                             |
| Wilson Andrés Mejía Ponce – Director de Producción – CELEC EP                                          | Lenin Rumiñahui Haro Estrella<br>Presidente del Comité Técnico                              |
|                                                                                                        |                                                                                             |
| Ariana Narváez Unda, Secretaria del Comité Técnico                                                     |                                                                                             |